

09/07/2014



JUSTICIA Y PAZ - El Apostolado Social de la Compañía de Jesús en España acaba de publicar “Retos Globales por la justicia de la Compañía de Jesús” que recoge los documentos de posicionamiento de cuatro de las cinco redes GIAN (Global Ignatian Advocacy Network), sobre estas temáticas: Migraciones, Derecho a la educación, Gobernanza de recursos naturales, Paz y Derechos Humanos y Ecología. Estas redes hoy trabajan intersectorialmente a nivel universal y aspiran a tener una voz pública en el ámbito internacional para defender a las poblaciones más vulnerables.

La CG 35 (D.3, n.28) de la Compañía de Jesús afirmaba que: “La complejidad de los problemas que encaramos y la riqueza de las oportunidades que se nos ofrecen piden que nos comprometamos en tender puentes entre ricos y pobres, estableciendo vínculos en el terreno de la incidencia política para la colaboración entre aquellos que detentan el poder político y aquellos que encuentran dificultades en hacer oír sus intereses”.

Estas cinco redes nacieron a partir de esas peticiones de la CG35 de ejercer una mayor presencia pública a través de la incidencia política a favor de los últimos de la sociedad y de aprovechar el potencial jesuita de sus múltiples obras construyendo redes globales que impulsaran proyectos trans provinciales, nacionales y continentales. Han sido impulsadas desde el Secretariado para la Justicia Social y la Ecología. Trabajan cinco temáticas de un modo coordinado a nivel internacional en cuestiones donde la justicia y la vida de los pobres están en juego. Los temas no han sido seleccionados exclusivamente por su importancia, si bien es clara su relevancia. Se han escogido porque en estas áreas la Compañía, en diferentes lugares del mundo, ha desarrollado iniciativas e instituciones que responden a estas cuestiones. De tal manera que hoy podemos aspirar a una colaboración que dé lugar a otro

nivel de respuesta apostólica. En estas redes existe la aspiración a tener una voz pública y común en el ámbito internacional, para defender a las víctimas. Un reto apropiado para la vocación de universalidad de la Compañía.

Las provincias españolas están activamente implicadas en estas redes a través de las entidades del sector de Apostolado Social. También es grande su apoyo a [Jesuit Networking](#) otra iniciativa global de trabajo en red que intenta apoyar el surgimiento de innovación colaborativa para la misión.

El Documento:

Este documento es el tercero de la colección de Documentos del Sector Social (el primero fue [Invitados a colaborar](#) y el segundo, dedicado a la Ecología, [Sanar un Mundo Herido](#)).

“Retos Globales por la justicia de la Compañía de Jesús” presenta los documentos de posicionamiento de las diferentes redes, excepto en el caso de ecología que ya lo hizo público. Han sido preparados durante los últimos dos años y constituyen un primer consenso de las redes sobre el desafío apostólico que afrontan. Contienen una descripción del fenómeno, una lectura del mismo en clave de fe y una toma de postura. Desean ser un instrumento de trabajo para el discernimiento individual y comunitario en la Compañía de Jesús en torno a estas temáticas. Cada documento finaliza con una guía de trabajo que quiere ayudar a dinamizar reuniones comunitarias o sesiones de formación en obras apostólicas. En palabras del Secretario para la Justicia Social y la Ecología, Patxi Álvarez SJ, “este número es el fruto de un gran trabajo de colaboración y puede ser un buen instrumento para nuestro discernimiento personal, comunitario e institucional”.

Lee el documento [aquí](#).

Los posicionamientos de las Redes:

La Red por el derecho a la educación, busca “promover los cambios políticos y culturales necesarios para lograr el derecho a la educación de calidad para todos y todas. Este trabajo de presión política complementa nuestra labor educativa, yendo más allá de nuestros centros y estudiantes, canalizando nuestras preocupaciones y solidaridad con aquellas personas excluidas a las que se les niega su derecho a una educación de calidad”. Ya que, a pesar de

los avances considerables de los últimos años, hoy día 62 millones de niños, niñas y de jóvenes están aun privados del derecho a la educación, y de seguir la tendencia, en 2015 todavía quedarían 56 millones de niños y niñas sin escolarizar.

La Red de Gobernanza de Recursos naturales y minerales reconoce que “Las consecuencias de las actuales disposiciones relativas a la gobernanza de los recursos naturales y minerales se extienden más allá de las comunidades particulares. Originan un espectro de secuelas interdependientes que desbordan los límites de localidades y países y poseen, por tanto, un carácter global. Tales secuelas incluyen conflictos, migraciones y desplazamientos de población, violaciones de los derechos humanos y explotación económica. Y son los pobres, los marginados y las comunidades indígenas quienes más las sufren”. Sin embargo, reconoce que hay consecuencias más amplias para todos, como el daño al medio ambiente y la aceleración del cambio climático. Y por todo ello afirma que “es necesario que las comunidades pudientes cobren mayor conciencia del impacto de sus estilos de vida en el medio ambiente y en sus congéneres humanos. En particular, debemos tener claro que productos que mucha gente en el mundo entero considera esenciales para la vida moderna, tales como coches, ordenadores y teléfonos móviles, contienen –y son propulsados o alimentados por– recursos naturales y minerales y que las opciones diarias y las pautas de consumo de las personas pudientes repercuten negativamente en la gente empobrecida y marginada y en el medio ambiente”.

Esta red se centra en fomentar y fortalecer la solidaridad con los afectados por la minería y la explotación de recursos, así como en mejorar los niveles de transparencia y la responsabilidad en la gobernanza de los recursos naturales y minerales. Por el momento su incidencia se centrará en las industrias extractivas.

La Red de Movilidad Humana reconoce que el reciente proceso de globalización ha acelerado en las últimas décadas el fenómeno migratorio: “Nunca como hoy ha habido tantas personas en movimiento en el mundo: hablamos de mil millones de seres humanos que han abandonado su tierra de nacimiento y viven en otro lugar, sea dentro o fuera de las fronteras nacionales”. Y se estima que “en la actualidad existen más de 200 millones de personas que no viven en su país de origen. Pero se considera que esta corriente aumentará en el futuro próximo, elevándose a más de 400 millones en las próximas cuatro décadas”. El documento de esta red ahonda también en el fenómeno del éxodo de las áreas rurales a las urbanas. La red quiere construirse sobre dos valores fundamentales: la hospitalidad, como llamada a la acogida cálida a migrantes y desplazados, como característica cultural de una sociedad verdaderamente humana y como valor que proteger y como expresión cristiana de la acogida del Otro; y la inclusión, como dinámica estructural que incorpora a las personas a una sociedad en la totalidad de sus derechos, sin distinción de origen étnico, condición cultural, religiosa o económica.

Esta red quiere denunciar cualquier forma de violación de los derechos humanos de personas

migrantes: la estigmatización mediática y social y la criminalización por parte de los Estados de la migración irregular; la negación sistemática por parte de muchos Estados a otorgar la debida protección internacional a solicitantes de asilo y refugio, lo cual les deja en situación de extrema vulnerabilidad; las políticas migratorias restrictivas, que se centran en detención, deportación y control fronterizo; el consecuente fortalecimiento de redes de trata y tráfico de personas, muchas veces vinculadas a la corrupción e impunidad estatal, la explotación laboral de personas migrantes; la vulnerabilidad particular de mujeres y menores de edad.

El texto analiza también las riquezas de los migrantes y los desafíos a los que se enfrenta el fenómeno migratorio.

La Red de Paz y Derechos Humanos señala que “Mientras que, por una parte, la humanidad alcanza cimas de poder intelectual y tecnológico, por otra asistimos a una degradación sin precedentes de la dignidad humana. La pregunta por la supervivencia se cierne amenazadora sobre nosotros”. Por lo que “trabajar por la defensa de los derechos humanos y la promoción de la paz es fundamental para la supervivencia de la humanidad” y, en concreto, a los cristianos, “la Doctrina Social de la Iglesia nos reta a comprometernos en la defensa de los derechos humanos”.

El documento habla también del terrorismo y los movimientos extremistas y de la necesidad de diálogo con ellos (“Aprender a dialogar incluso con los llamados terroristas y extremistas usando un estilo de comunicación no violento es un instrumento adicional para construir la paz en nuestro mundo”) y del comercio de armas con los países en vías de desarrollo.

Concluye esta red que: “Si los jesuitas conseguimos crear vínculos para abordar los desafíos” analizados el sueño de la GIAN de “resolver el problema de la desconexión entre los principales activos de la Compañía de Jesús y sacar partido a la no explotada capacidad de esta para influir en las políticas públicas a favor del bien común y de quienes son considerados débiles y sin voz” se hará realidad.

Fuente: jesuitas.es, 31/03/2014